



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

República de Chile
Provincia de Linares
Jurídico

PARRAL, 20 Oct 2014

DECRETO EXENTO N° 6386 /

VISTOS:

- 1).- El Oficio N° 013 de fecha 10 de Enero de 2013 emitido por don Darwin Maureira Tapia, Director del Departamento de Salud Municipal, donde informa irregularidades en el Registro de Inventario del departamento de Salud Municipal y solicita instruir sumarios a don Remberto Vásquez Ríos .-
- 2).- El Decreto Alcaldicio N°36 de Fecha 16 de Enero de 2013, en virtud del cual se instruye sumario administrativo en contra de don Remberto Vásquez Ríos y se designa como fiscal a don Jorge González Fuentes.-
- 3).- El Decreto Exento N°2.530 de Fecha 27 de Mayo de 2013, en virtud del cual se acoge solicitud de don Jorge González Fuentes para inhabilitarse de la designación de Fiscal y Designa nuevo Fiscal a doña Erica Del Pilar Gajardo Pérez.-
- 4).- El Oficio Reservado de fecha 29 de Septiembre de 2014 emitido por doña Erica Gajardo Pérez, Fiscal.-
- 5).- Lo establecido en el Estatuto Administrativo, Ley N° 18.883.-
- 6).- La Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.-
- 7).- Las facultades que me otorga la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, sus modificaciones posteriores y legislación vigente.-

CONSIDERANDO:

1.- Que, mediante Oficio N° 013 de fecha 10 de enero de 2013 emitido por don Darwin Maureira Tapia, Director del Departamento de Salud Municipal, en el cual informa de irregularidades en el registro de inventario del Departamento de Salud Municipal y solicita instruir sumario administrativo al sr. Remberto Vásquez Díaz.-

2.- Que, se instruyo sumario administrativo en contra de don Remberto Vásquez Díaz mediante Decreto Alcaldicio N° 36 de fecha 16 de Enero de 2013, designando fiscal a don Jorge Alejandro González Fuentes.-

3.- Que, mediante carta emitida por don Jorge González Fuentes con fecha 29 de Abril de 2013, solicitó inhabilitarse para cumplir dicha función, atendido a problemas de salud.-

4.- Que, con fecha 27 de Mayo del año 2013 se dicto Decreto Exento N° 2.530, que acoge la solicitud de inhabilidad presentada por don Jorge González Fuentes, y Designa Nuevo Fiscal a doña Erica del Pilar Gajardo Pérez.-

5.- Que, mediante oficio Reservado de fecha 29 de Septiembre de 2014 emitido por doña Erica del Pilar Gajardo Pérez, solicita inhabilitarse para ejercer el cargo de Fiscal en sumario administrativo incoado mediante Decreto Alcaldicio N° 36 de fecha 16 de enero de 2013 y Decreto Exento N° 2.530 de fecha 27 de Mayo de 2013 que la designa nuevo Fiscal, atendido a la carga laboral que su calidad le impone.-

DECRETO

1.- **TÉNGASE**, por acogida la solicitud de inhabilitación presentada por doña Erica del Pilar Gajardo Pérez con fecha 29 de Septiembre de 2014.-

2.- **DESÍGNESE**, nuevo Fiscal de la causa a doña **ALEJANDRA GONZÁLEZ GONZALEZ**, Cédula Nacional de Identidad N° 15.137.847-1, Abogada, Grado 8° de la E.M.S.-

3.- **NOTIFIQUESE**, por libro de correspondencia del Departamento Jurídico la presente designación.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFIQUESE Y ARCHÍVESE.-


ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL


PAULA RETAMAL URRUTIA
ALCALDESA DE PARRAL



PRU/ARC/ECH/rvf
DISTRIBUCIÓN

- 1.- Fiscal
- 2.- Dirección Jurídica
- 3.- Departamento de Personal
- 4.- Departamento de Salud
- 5.- Archivo Partes